



Expediente: 201/23
Carátula: FERNANDEZ LUCAS RICARDO C/ FLORES ENZO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/05/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
900000000000 - FLORES, ENZO-DEMANDADO
20253202026 - FERNANDEZ, LUCAS RICARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 201/23



H20703608466

JUICIO: FERNANDEZ LUCAS RICARDO c/ FLORES ENZO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -
EXPTE N° 201/23

CONCEPCION, 16 de mayo de 2023.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).GAF

Actuación firmada en fecha 16/05/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.